

Comisión de la Verdad de Venezuela investigar a líderes opositores por llamar a protestas

Autor Administrator

Thursday, 17 de August de 2017

Modificado el Thursday, 17 de August de 2017

CARACAS (Reuters) - La "Comisión de la Verdad" de Venezuela investigará a los líderes opositores que convocaron a protestas contra el presidente Nicolás Maduro entre abril y julio, dijo el miércoles su presidenta, Delcy Rodríguez, abriendo la posibilidad de encarcelarlos.

La también presidenta de la Asamblea Nacional Constituyente agregó que igualmente se abrieron investigaciones contra los parlamentarios que enviaron cartas a bancos e instituciones instando a que no dieran financiamiento al Gobierno por considerarlo una "dictadura".

"Hemos decidido abrir una investigación a los responsables de la convocatoria y la organización de estos hechos violentos", dijo Rodríguez durante la instalación de la "Comisión de la Verdad", conformada por 13 miembros, tres de los cuales deben ser designados por el Congreso, de mayoría opositora.

La Comisión pidió al Consejo Nacional Electoral (CNE) la lista de los postulantes a los comicios regionales de octubre para determinar si alguno está incurso en hechos que hayan afectado "la paz y la tranquilidad", agregó.

"Tenemos que prevenir que la sociedad venezolana sufra las consecuencias de personas que ocupan cargos y los utilizan con fines desestabilizadores", explicó.

En los últimos días, el Poder Judicial condenó a cinco alcaldes opositores acusándolos de no haber impedido que manifestantes antigubernamentales cortaran el tránsito en las calles de sus municipios.

Venezuela atraviesa una aguda crisis -con una inflación de tres dígitos, recesión y escasez de medicinas- por la que la oposición culpa a Maduro. Desde abril, las protestas antigubernamentales dejaron al menos 120 muertos.

"ENCARCELAR A CUALQUIERA"

Diversas organizaciones defensoras de los derechos humanos y la oposición aseguran que la "Comisión de la Verdad" sólo busca desarticular a los adversarios de Maduro.

De hecho, los principales líderes de oposición desconocieron días atrás a la Comisión por considerar que "un órgano político no puede atribuirse funciones judiciales".

"La pregunta es, si esta es la paz que está buscando: Crear una ley que le otorgue a él y a su obediente Poder Judicial el poder para encerrar a los opositores durante 25 años", dijo Tamara Taraciuk, directora de investigaciones de Human

Rights Watch en Venezuela.

"La propuesta lleva un lenguaje vago que les permitir a encarcelar a cualquiera por casi cualquier cosa", agreg .

El mi rcoles, el nuevo fiscal general, Tarek Saab, abri  una investigaci n contra la extitular de su despacho, Luisa Ortega, su esposo y miembros de su equipo acus ndolos de pertenecer a una red de extorsi n.

M s tarde, Ortega denunci  que agentes del servicio de inteligencia allanaron su vivienda en Caracas como parte de una "venganza por luchar contra el totalitarismo".

"De esta forma es que el Gobierno pretende acabar con nuestra lucha por la democracia y la libertad de los venezolanos", escribi  en su cuenta de Twitter @lortegadiaz.

<http://lta.reuters.com/article/topNews/idLTAKCN1AW2L7-OUSLT>